



**Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones**

**Acta de Adjudicación
Procedimiento de Compras Menores**

**“ADQUISICION DE CARPAS Y ESTRUCTURAS TRUSS”
Referencia MISPAS-DAF-CM-2022-0073**

(Relanzamiento procesos MISPAS-DAF-CM-2022-0044 y MISPAS-DAF-CM-2022-0063),

ACTA NÚM. 00501-2022

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veintitrés (23) de mayo del presente año 2022, siendo las 03:00 p.m., dando continuidad al presente proceso de compra menor, llevado a cabo por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), reunidos en el salón de reuniones del Departamento de Compras y Contrataciones de la institución, ubicada en la Av. Dr. Héctor Homero Hernández, Esq. Av. Tiradentes, Ens. La Fe Santo Domingo, D.N, a los fines de levantar el **Acta de Adjudicación** del proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0073, para la “**Adquisición de carpas y estructuras (truss)**”.

AGENDA

Único: Decidir sobre el resultado del proceso por compra menor, convocado para la “**Adquisición de carpas y estructuras (truss)**”.

Considerando: Que, el día seis (6) de mayo del presente año 2022, este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, realizó un llamado público y abierto a través de la página web de la institución www.msp.gob.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicanas.gob.do a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al proceso por compra menor convocado para la “**Adquisición de carpas y estructuras (truss)**”.

Considerando: Que, hasta el día trece (13) de mayo del presente año 2022, fue la fecha límite pautada para la presentación de las ofertas, acto en el cual fueron recibidas un total de tres (03) ofertas y en esta fecha se procedió a la apertura de las mismas, de cuyo acto se da constancia en el Acta de Apertura de ofertas del proceso núm. **MISPAS-DAF-CM-2022-0073**.

Considerando: Que posterior a la apertura de ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con el Pliego de Condiciones y las especificaciones técnicas del presente proceso, obteniendo como resultado lo siguiente:



Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

Lote II -Sección de Mantenimiento					
Núm.	Nombre del oferente	Monto de la oferta	Vía de recepción	Cumple/ no cumple	Observaciones
1	Veras Agramonte Investments, SRL	RD\$ 768,604.80	Virtual	No cumple	No presentó descripción técnica, según evaluación del área.
2	Alegre Eventos, SRL	RD\$ 995,920.00	Virtual	Cumple parcialmente	En el ítem 4 , no cumplió, según evaluación técnica del área, y en el ítem 3 , la DGCP le rechazó la inscripción de la actividad 31330000 .
3	Servipart Luperon, SRL	RD\$ 696,200.00	Virtual	Cumple	

Considerando: Que, de la evaluación realizada se desprende que, el **Lote I** debe ser declarado desierto, debido a que, no se presentaron ofertas.

Considerando: Que, de la evaluación realizada, se desprende que, los **ítems 3 y 4** del **Lote II**, deben ser declarados desiertos, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Motivo
3	Estructura truss de aluminio ((Torre con base	La Dirección General de Contrataciones Públicas DGCP, le rechazó la inscripción de la actividad 31330000 .
4	Estructura truss de aluminio (para montar letrero o pantalla).	El oferente que participó no cumplió en la evaluación técnica.

Considerando: Que el Decreto núm. 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones establece en su artículo 49 que: *“El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita e ficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.”*



Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

Considerando: Que la referida normativa establece en su artículo 51 que: “La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.”

Vistas: Las solicitudes de compras: 1) MSP-DESP-00379-2022, de fecha 07/03/2022, emitida por el Despacho del Señor Ministro, 2) UM-062, de fecha 01/04/2022, emitida por la Sección de Mantenimiento, por conceptos “adquisición de carpas y estructuras (truss)”.

Vistos: Los Certificados de Apropiaciones Presupuestarias emitidos en fechas cuatro (04) y seis (06) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), por medio de los cuales se realizan las reservas de las cuotas de compromisos dentro del presupuesto del año dos mil veintidós (2022), para la “Adquisición de carpas y estructuras (truss)”.

Vistas: Las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el presente procedimiento.

Visto: El informe de evaluación técnica, emitido en fecha dieciséis (16) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), por el perito designado para la evaluación de las propuestas técnicas referentes al proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0073.

Por todo lo antes expuesto, se decide adoptar la siguiente Resolución:

PRIMERO: ACOGER el informe de evaluación técnica elaborado respecto al proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0073, para la “Adquisición de carpas y estructuras (truss)”.

SEGUNDO: ADJUDICAR, según se describe a continuación:

LOTE – II Sección de Mantenimiento

Alegre Eventos, SRL, según se detalla a continuación:

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Carpa 6X6	2	RD\$ 100,000.00	RD\$200,000.00
2	Carpa 6X12	2	RD\$180,000.00	RD\$360,000.00
			Sub-total	RD\$560,000.00
			ITBIS	RD\$100,800.00
			Total	RD\$ 660,800.00
Seiscientos Sesenta Mil Ochocientos pesos dominicanos con 00/100				

TERCERO: DECLARAR desierto el Lote 1, y los ítems 3,4, correspondientes al Lote II, por las razones expuestas anteriormente.



Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

CUARTO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, notificar los resultados de este proceso de compra menor de referencia **MISPAS-DAF-CM-2022-0073**, para la “**Adquisición de carpas y estructuras truss**”.

QUINTO: ORDENAR que la presente Resolución sea publicada en el portal institucional, así como también en el Portal Transaccional de Compras.


Marlene Fernández Vargas
En cargada del Departamento de Compras y Contrataciones


Jessica Yessenia González Heredia
Técnico (a) del Departamento de Compras y Contrataciones